

de los billetes que los obtengan, sin más demora que la exigida para la provisión de fondos cuando no alcancen al efecto los que en la Administración existan disponibles y la derivada de lo dispuesto para el pago de ganancias mayores.

Madrid, 24 de abril de 1976.—El Jefe del Servicio, Rafael Gimeno de la Peña

8616 *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se adjudican los cinco premios de 4.000 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia Provincial de Palencia.*

En el sorteo celebrado en el día de hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción General de Loterías, de 23 de marzo de 1956 para adjudicar los cinco premios de cuatro mil pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en la Ciudad Asistencial «San Telmo» de la excelentísima Diputación Provincial de Palencia, han resultado agraciadas las siguientes:

Ursicina Rabanal Rodríguez, María Belén Calleja Fombellida, Bonifacia Delgado Montes, Eusebia Reguero Tapia y Amadora Pérez Caldevilla.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos

Madrid, 24 de abril de 1976.—El segundo Jefe del Servicio, Juan Bell Lillo.

8617 **BANCO DE ESPAÑA**

Billetes de Banco extranjeros

Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por su propia cuenta durante la semana del 26 de abril al 2 de mayo de 1976, salvo aviso en contrario.

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:</i>		
1 dólar U. S. A.:		
Billete grande (1)	65,83	68,29
Billete pequeño (2)	65,17	68,29

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares U. S. A. y denominaciones superiores.
(2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares U. S. A.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Grupo I. Matemáticas

Compta Creus, Alberto.

Grupo III. Física

Barranco Gómez, Manuel.
Carcellé Beltrán, Juan Enrique.
Marqués Truyol, Francisco.

Grupo IV. Química

Elduque Terrón, Antonio.
Fernández Santos, María Trinidad.
Fonoll Farré, María del Carmen.
Mauleón Casellas, David.

Grupo V. Biología

Blas Esteban, Marina.
Farreny Sistac, Juan Enrique.
Lasunción Ripa, Miguel Angel.
Xufre Pascual, Juan.

Grupo VI. Geología

Ayora Ibáñez, Carlos.

Grupo VII. Medicina

Cano Pérez, Juan Francisco.
Courtier Bonafont, Ricardo.

Herranz Martí, Montserrat.
Orus Escolá, María Asunción.
Río Pérez, María José del.
Soler Casas, Anna María.
Trias Folch, Manuel.

Grupo VIII. Farmacia

Amado del Pino, Margarita.
Arcos Guimerá, Evaristo.
Calvo Torrás, María de los Angeles.
Cardús Llongueres, María Rosa.
Codony Salcedo, Rafael.
Gibert Rovira, Juan Alberto.
Masdeu Puig, María Antonia.
Massague Solé, Juan.

Grupo XI. Filosofía

Aguilera Pedrosa, Antonio.
Badesa Cortés, Calixto.
Honrubia Serrano, María Luisa.
Puig Rovira, José María.
Quevedo Saiz, María José.
Román Manchado, María del Rosario.

Grupo XIII. Literatura y Filología

Bonet Espriu, Sebastián.
Duque Amusco, Alejandro.
Guardia Rubies, María Montserrat.
Romera Fornovi, Amalia.
Parreu Alasa, Francisco.

Grupo XIV. Geografía e Historia

Fullola Pericot, José María.
Llopart Mir, Pilar.
Morán Deusa, Isabel.
Ollich Castanyer, Inmaculada.
Pastor Sureda, Bartolomé.
Suau Puig, Jaime.

Grupo XVI. Derecho

Coca Payeras, Miguel.
Hill Prados, María de la Concepción.
Molins López, Joaquín.
San Juan Crucelaegui, José Javier Carlos.
Valls Xufre, José María.
Viladas Jene, Carlos.

Grupo XVII. Economía

Alemany Llovera, Juan.
Mata Galán, Emilio José.
Pérez Pérez, Ricardo.
Rodríguez Martínez, María Soledad.
Trius Falcó, Antonio.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

Grupo I. Matemáticas

Bruna Floris, Joaquín.
Fraile Pérez, Arturo Tomás (Palma de Mallorca).

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 dólar canadiense	66,55	69,38
1 franco francés	14,10	14,63
1 libra esterlina (3)	120,74	125,27
1 franco suizo	26,04	27,02
100 francos belgas	164,37	170,53
1 marco alemán	25,91	26,88
100 liras italianas (4)	6,77	7,45
1 florín holandés	24,49	25,41
1 corona sueca	14,91	15,54
1 corona danesa	10,82	11,28
1 corona noruega	11,93	12,44
1 marco finlandés	17,05	17,77
100 chelines austriacos	361,35	376,71
100 escudos portugueses	211,93	220,94
100 yens japoneses	22,01	22,70
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham	13,81	14,39
100 francos C. F. A.	28,30	29,18
1 cruceiro	5,24	5,40
1 bolívar	15,07	15,54
100 dracmas griegos	No disponible	

(3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.

(4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 liras. Queda excluida la compra de billetes de 50.000 y 100.000 liras.

Madrid, 26 de abril de 1976.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8618 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se adjudican becas para la Formación de Personal Investigador correspondientes a distintas especialidades.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 23 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1975) por la que se autorizaba a la Dirección General de Universidades e Investigación a convocar becas de Formación de Personal Investigador.

Esta Dirección General, vista la propuesta de adjudicación elevada por las Comisiones de Investigación de los Distritos Universitarios, ha resuelto:

1.º Otorgar las siguientes becas destinadas a Formación de Investigadores en España que a continuación se relacionan clasificadas por especialidades y Centros de Investigación.